UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ARICA – CHILE

DESIGNA COMITÉ DE CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

RESOLUCION EXENTA FACSO N° 0.026/2025.-

ARICA, 10 de Marzo del 2025.-

Con esta fecha la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Decreto Ex.RA 335/3/2024, de 05 de Mayo de 2024; Decreto TRA N° 335/31/2022, de 05 de agosto de 2022; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Contral N° 0.01, de 14 de Enero de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01, de 23 de Abril de 2018; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016 y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en carta J.C. Antr. N° 015/2025, en la cual la Jefa de Carrera de Antropología sugiere la oficialización del Comité de Carrera de Antropología.

RESUELVO:

Designase a los siguientes miembros del **COMITÉ DE CARRERA ANTROPOLOGÍA,** según se indica a continuación:

- Srta. Javiera Núñez Raby, Jefa de Carrera de Antropología.
- Sra. Javiera Carmona Jiménez, Académica Area Antropología Social.
- Sra. Ester Echenique Llovet, Académica Área Arqueología.
- Srta. Viviana Villarroel Carrasco, Académica de otra Área.
- Srta. Nataly Merino Rojas, Representante de Estudiantes, Área Arqueología.
- Sr. Patricio Araya Lazo, Representante de Estudiantes, Área Antropología Social.

La designación del Comité de Carrera se hará efectiva desde la total tramitación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Publíquese en el sistema informático conforme lo señalado en el artículo 7° de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre acceso a la información pública,

Regístrese, comuníquese y archívese.
POR ORDEN DEL RECTOR.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA - CHILE

ALVARO CORTINEZ PONTONI
Secretario (s) de la Universidad

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES ARICA - CHILE

MARIETTA ORTEGA PERRIER
Decana
Facultad de Ciencias Sociales

MOP/ACP/fed